

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambroner Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, **sobre los gastos derivados de la visita privada de la Vicepresidenta Segunda del Gobierno a Ciudad del Vaticano sin agenda oficial y el uso de medios públicos para la misma.**

Congreso de los Diputados, a 14 de diciembre de 2021.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El dinero público tiene que fiscalizarse, hasta el último céntimo, por ello los representantes públicos tenemos que ser ejemplares y que cada euro gastado tenga su retorno en los ciudadanos o al menos se gaste en agendas oficiales con objetivos publicados.

La visita privada de la Vicepresidenta segunda del Gobierno y Ministra de Trabajo y Economía social es respetable, pero muy sorprendente, pues el Papa no tiene por costumbre recibir a Ministros y menos aún si no existe agenda o temática que tenga que ver con la Iglesia Católica y sus intereses, pero parece que la afinidad ideológica del Papa con la Vicepresidenta ha conseguido el “milagro”.

Lo verdaderamente censurable es que más allá de los regalos intercambiados y una conversación de 40 minutos, esta reunión no tenía más contenido que la foto que ambos se han hecho. Y peor es que a pesar de ser una reunión privada, el viaje se ha realizado con una aeronave del Ministerio de Defensa y movilizándolo a todos los medios y personal públicos, algo a lo que ya nos estamos acostumbrando con las visitas de Sánchez a empresas cerradas para trasladarse a los actos del PSOE.

Por todo ello, se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes preguntas:

1.-¿Cuál es el motivo y agenda de la visita y reunión de la Vicepresidenta Segunda Yolanda Díaz con el Papa?¿Qué ha hecho después de esa reunión, habida cuenta de que el avión no ha regresado en el mismo día?

2.-¿Cuáles son los gastos que ha generado el desplazamiento, alojamiento en Roma de la Vicepresidenta?

3.-Habida cuenta del carácter privado de dicha reunión, ¿van a devolver al pueblo español el dinero que han gastado en este y otros muchos asuntos privados de miembros del Gobierno sufragados con dinero público? ¿Son conscientes de que estos comportamientos podrían ser objeto de procedimientos penales por malversación de caudales públicos?

Pablo Emérito Cambroner Piqueras.

Diputado Grupo Parlamentario Mixto.